

## LA TRADICIÓN MARIANA EN LA IGLESIA EGABRENSE (SIGLOS VI-XIV)

Uno de los fenómenos que parecen imprimir carácter a la religiosidad y vida cristiana de los fieles de Cabra, en la actualidad, es su profunda y arraigada devoción mariana que trasciende todos los comportamientos humanos, sociales y políticos de la ciudad. La historia nos demuestra que no se trata de algo sin tradición y sin consistencia secular.

El Concilio Vaticano II reconoce en la Constitución dogmática sobre la Iglesia que *"principalmente a partir del Concilio de Éfeso, ha crecido maravillosamente el culto del Pueblo de Dios hacia María en veneración y amor; en la invocación e imitación"*. A partir de aquel concilio universal celebrado en la iglesia de María en Éfeso en el año 431, se experimenta en la Iglesia un desarrollo espectacular de la fe mariana motivado por la herejía nestoriana. Uno de los doce anatematismos presentados por Cirilo, obispo de Alejandría, a los padres conciliares de Éfeso afirmaba: *"Si alguno no confiesa que Dios es según verdad Emmanuel, y que por eso la Santa Virgen es Madre de Dios (pues dio a luz carnalmente al verbo de Dios hecho carne), sea anatema"*. El mismo Concilio se expresaría en estos términos: *"porque no nació primeramente un hombre vulgar de la Santa Virgen y luego descendió sobre él el Verbo, sino que, unido desde el seno materno, se dice que se sometió al nacimiento carnal, como quien hace suyo el nacimiento de la propia carne"*.

Un siglo después, cuando hallamos los primeros testimonios escritos sobre la Iglesia egabrense, uno de sus primeros obispos conocidos, Juan, suscribe las actas del Concilio III de Toledo celebrado el año 589, en las que, tras recoger la abjuración del arrianismo prestada por el rey Recaredo, se declara que *"cualquiera que crea que exista en otra parte una fe y una comunión católica, fuera de la Iglesia universal, de aquella Iglesia que sostiene y honra por igual los concilios niceno-constantinopolitano, primero de Éfeso y calcedonense, sea anatema"*. Según ella, el obispo egabrense afirma creer en Jesús, *"que descendió por nosotros y por nuestra salvación, y se encarnó, y hecho hombre del Espíritu Santo y de María Virgen"*. Así, pues, la Iglesia del Aegabro, representada por su obispo, no sólo confiesa la maternidad divina de María según el texto de Éfeso, sino también la virginidad de la Madre de Dios. Tenemos con ello la fe de los cristianos egabrenses sobre María entroncada legítimamente con la fe de la Iglesia universal en la Madre del Redentor.

En el Concilio n de Sevilla, reunido en el año 619, El obispo de Aegabro, Juan, reafirma la fe mariana, de su Iglesia al aceptar que, *"según enseña la fe inmaculada y la Iglesia santa de Dios, confesamos que nuestro Señor Jesucristo nació, fuera del tiempo, Dios del Padre, y que dentro de los tiempos salió hecho hombre del seno de la gloriosa Virgen María"*.

Pocos años después, el obispo Deodato, asistente al Concilio VI de Toledo (año 638), suscribirá la fórmula siguiente: *"y de estas tres personas de la Divinidad, confesamos que sólo el Hijo, para redención del género humano, por las deudas de las culpas que habíamos contraído originariamente, en la desobediencia de Adán y por nuestro libre albedrío, que debíamos pagar; salió del secreto y arcano del Padre, y se hizo hombre sin pecado, de la santa y siempre Virgen María para que el mismo Hijo del Dios Padre fuera Hijo del Hombre, Dios perfecto y Hombre Perfecto"*.

Aparte de esta fe mariana de los egabrenses declarada y manifiesta por boca de sus obispos, encontramos en el siglo VI el primer testimonio arqueológico que refrenda los restos conciliares citados. Me refiero al ara visigótica conservada hoy en la iglesia de San

Juan Bautista, de Cabra. Reza así: ARA SANCTA DOMINI DEDICAVIT HANC AEDEN DOMINUS BACAUDA EPISCOPUS EGABRENSIS CONSECRATA EST BASILICA HAEC SANCTAE MARIAE II KALIUNIAS ERA DCLXXXVIII. FUNDAVIT EAM ALTISSIMUS PER .EULALIAM ET FILIUM EIUS PAULUM, MONACHUM. Se trata de un testimonio valiosísimo no sólo para Cabra, ya que es la primera muestra y la más antigua que conserva la diócesis cordobesa de su devoción a la Virgen María puesta de manifiesto por este auténtico monumento mariano, en el que se nos da noticia de la construcción de una basílica dedicada a la Madre de Dios. Los textos conciliares, pues, tuvieron una honda resonancia en la vida religiosa de los egabrenses.

El mismo obispo Bacauda, presente en el Concilio VIII de Toledo del año 653, celebrado sólo tres años después de la construcción de la basílica de Santa María en la diócesis egabrense, ratificará esta afirmación: *"Ordenamos y conjuramos a vuestra asamblea por la conigual, coeterna e inseparable Trinidad de la suma divinidad, por aquel misterioso dogma con el que la verdadera fe confiesa en todo el orbe al Hijo de Dios como encarnado del Espíritu Santo y de la Virgen María"*.

Veinte años después, en 683, el obispo egabrense Gratino refrenda de nuevo la fe mariana expuesta en el Concilio de Éfeso y confirma los textos del Concilio XII de Toledo (año 681), en el que se declaraba y copiaba la profesión de fe que se acostumbraba a decir y recital en la iglesia hispánica en las públicas solemnidades de la misa: *"Creemos... en un sólo Señor Jesucristo... que por nosotros y por nuestra salvación descendió y se encarnó del Espíritu Santo y se hizo hombre de la Virgen María"*.

Finalmente, cerrando el ciclo de la fe mariana de los egabrenses durante la época visigótica, hallamos el testimonio de Constantino, obispo de Aegabro, quien al asistir al Concilio XV de Toledo del año 688, suscribirá que Jesús es *"nacido del Padre antes de los siglos, según la divinidad, pero en los últimos días, hombre por nosotros y por nuestra salvación de María Virgen, Madre de Dios según la humanidad"*.

La invasión de los árabes en el 711 y la dominación musulmana producen un bache de siglos en información sobre este aspecto de la vida cristiana de los fieles egabrenses. La fe martirial de San Rodrigo, sacerdote egabrense, muerto en el siglo IX durante el emirato de Abderramán, puede constituir un firme y seguro eslabón de la pervivencia del cristianismo y de la iglesia visigótica en esta ciudad.

Se hace preciso llegar al siglo XIII, la centuria de las grandes conquistas cristianas en Andalucía, para hallar de nuevo testimonios marianos. Conquistada Cabra en el 1240, el principal templo cristiano erigido en ella, aprovechando la antigua mezquita, es dedicado a Santa María, hoy iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y Ángeles.

Entre 1340 y 1350, años en que se debió redactar el conocido Libro de la Montería de Alfonso XI, la toponimia del término de Cabra detecta, quizá por primera vez, la presencia de la devoción de los egabrenses a Santa María de la Sierra. Dice el texto: *"El monte que dicen Robredo de Santa María es bueno de oso, et de puerco en todo tiempo. Et es la vocería desde el Torrejón fasta la Zahurdas de Johan Ponce. Et es el armada en el Alcantariella, et en el arroyo, que dicen de Sancta María"*.

Contemporánea de estas fechas, según intenté demostrar en mi artículo sobre *"Antigüedad de la imagen de Nuestra Señora de la Sierra"*, debe de ser la imagen de la Virgen que ahora, restaurada, ha vuelto a su santuario. Esta imagen gótica, puesta en relación con la evolución de este estilo en Córdoba, debe ser fechada alrededor de la mitad del siglo XIV, con lo que se nos presenta como una de las imágenes más antiguas de la Virgen existentes en la actualidad en nuestra diócesis.

Cerrando este breve repaso a los testimonios explícitos de devoción a la Virgen

María en Cabra durante la época visigótica y los siglos bajomedievales, baste recordar la noticia histórica más antigua que hasta el día poseemos sobre la existencia del santuario de Nuestra Señora de la Sierra, según un documento redactado en Cabra el 23 de septiembre de 1396. Alfonso Gutiérrez de Mena y su mujer, Urraca Alfonso, vecinos de la villa, de la que entonces era señor don Enrique, duque de Medina Sidonia, venden al concejo de Cabra la parte que tienen en la Nava que dicen de Santa María de la Sierra en término de la misma villa por treinta doblas de oro moriscas. Creo, sin arriesgar demasiado, que bien pudiera identificarse esta Nava de Santa María de la Sierra con los topónimos suministrados por Alfonso XI, cincuenta años antes, con lo que se podría adelantar en algunas fechas la primera noticia sobre el santuario.

Sustentados en esta secular tradición mariana de la Iglesia egabrense y comprometidos con este amor a la Virgen, que ya es algo que se identifica con Cabra, los actuales devotos de la Virgen de la Sierra deben exigirse el cumplimiento de aquella amonestación del Concilio Vaticano II: *"El santo Concilio... amonesta a la vez a todos los hijos de la Iglesia que fomenten con generosidad el culto a la Santísima Virgen, particularmente el litúrgico, y que estimen en mucho las prácticas y los ejercicios de piedad hacia ella recomendados por el Magisterio en el curso de los siglos"*.

Bibliografía

-----

NIETO CUMPLIDO, Manuel

*Homilía del 14 de mayo de 1978*

que conmemoraba la restauración de

Nuestra Señora de la Sierra

LA OPINIÓN. CABRA, Mayo 1978

## APUNTES SOBRE LA TRADICIÓN DEVOCIONAL DE SANTA MARIA DE LA SIERRA

Según cuenta la tradición, en los albores del cristianismo, el santo Hissio o Hesiquio, discípulo del apóstol Santiago y primero de los obispos que hubo en Egabro desempeñando funciones episcopales, entró en Egabro predicando las doctrinas del Evangelio, siendo recibido por sus moradores con gran entusiasmo, y que entonces les mostró y entregó una imagen de la Santísima Virgen, que labrada por el propio evangelista San Lucas le había dado San Pablo, recibéndola los habitantes de Egabro con gran alegría. Esta imagen fue primeramente colocada en una casa, y luego, cuando fue destruido el templo a la diosa Fortuna y edificada en su lugar una iglesia, en ella fue colocada y venerada dicha antiquísima imagen. De aquí que el nombre de la Virgen, como dice el presbítero Pedrosa y García, lo encontramos escrito en las primeras páginas de la historia de este pueblo, y en esa basílica recibiría la sagrada imagen de María, cuando aún vivía en carne mortal, un culto solemne y magnífico, escuchándose en las naves del templo la voz de los diferentes prelados, que fortificarían el ánimo de aquellos cristianos convirtiendo aquel modesto lugar en glorioso baluarte de la fe católica.

El décimo obispo en ocupar la sede episcopal egabrense fue Arcesindo, que según se dice fue hijo de Egabro y a él se le atribuye la ocultación de la Santísima Imagen de la Virgen en una cueva de la Sierra cuando ante la invasión musulmana, en la batalla de Guadalete, cayó la monarquía visigoda con su último rey Don Rodrigo en manos del Islam

El suceso de la aparición de Nuestra Señora de la Sierra hay que situarlo en torno al año 1240 en que las tropas de Fernando III, el Santo, recuperan la villa de Cabra para la corona castellano-leonesa. La comitiva regia sube al picacho donde se verifica el hallazgo de una imagen de Santa María en una cueva del Picacho. Se encuadra esta tradición en el ciclo de apariciones marianas a pastores o cautivos acaecidas en el siglo XIII.

La vinculación de la Virgen de la Sierra con el Rey San Fernando, a quien se consideró desde antiguo fundador y patrono del Santuario, tiene origen en el hecho histórico de la reconquista de la antigua villa por el monarca castellano. Por esta razón la imagen de nuestra patrona se engloba dentro del grupo de imágenes marianas pertenecientes al llamado círculo fernandino.

La imagen de San Fernando procesionaba delante de la imagen de la Virgen y en el año 1943 se le funda cofradía a dicho titular en nuestra ciudad. La Bandera y el tambor que acompañan a la Virgen en sus traslados constituyen la ofrenda y el privilegio que el Santo Rey otorgó a la Señora, ofreciéndole el pendón de combate y la caja guerrera que había arrebatado a los moros en la batalla.

### OCULTACIÓN Y APARICION DE LA SANTISIMA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA QUE CON EL TITULO DE LA SIERRA HOY TIENE CASA EN LA EMINENCIA DE ELLA MUY ANTIGUA

*(Recopilación y breve sumario de lo que se encuentra escrito perteneciente a la fundación de la Villa de Cabra por Narciso García-Montero Pelayo)*

Yace en el empinado risco de una montaña (que está a la parte oriental de esta Villa de Cabra, cuya fimbria comienza un cuarto de legua del Pueblo, desde donde, formando pedestal espacioso, sube encumbrando su formidable estatura piramidalmente hasta que, rematando en punta, parece que naturaleza quiso proveerse de este remedio para que sirviese de puntal con que sustentar el orbe celeste) una gruta, no muy grande, correspondiendo su boca, a un lado del erizado peñón en la quiebra pequeña del risco

con quien se avecinda, pues debajo casi de su voleado bulto permanece pura, testimonio irrefragable del maravilloso caso de que se ha de hacer mención, teniendo por algún acontecimiento, cuyo motivo se ignora, noticia de esta cueva el insigne Arcesindo de gloriosa recordación, y considerando lo aparente del sitio por su población de varios árboles que graciosamente formaban un intrincado laberinto, que parece naturaleza fomentaba su basto adorno para guardar en sí y servir de urna al retrato de la que es Madre del Unigénito Hijo de Dios.

Valido de lo que la montaña le ofrecía, ayudado de los consortes familiares, sacaron la Santa Imagen de su Capilla Mayor y Casa que era la Catedral y amparados del silencio de la noche del día que infiero, serían las seis ó siete de él, en que se dio la infeliz batalla contra el Rey don Rodrigo, que, según el padre Juan de Mariana, fue a los 11 de noviembre del año de nuestra Reparación de 714 y cuando la montaña arriba que le regulan una legua, no tanto por lo dilatado cuanto por lo fragoso y áspero que es el sitio desde el que nombran la Viñuela, donde está una pequeña fuente de agua dulce y agradable para Socorro de los que suben en peregrinación a visitar el Santuario y caminando con el cuidado recelo y ansias que en tales casos pondera el pavor en los ánimos más varoniles, por sus torcidas sendas que en el recinto del tajado risco tenían formadas los que pastoreando ganados era habitantes de sus malezas, llegaron a la eminencia de la Sierra y parte donde se dijo está la Cueva en donde es de considerar arribaron más sentidos y con noble pesar que cansados de su caminata y alentados un tanto los portadores de la Mejor "Arca Phederis" (Arca de la Alianza) que si, allá, al tiempo de la colocación en el Templo de Salomón de la figurativa, no tuvieron cansancio los que la trasladaron al de la Casa de Sión, aquí, por más fuertes razones, en el conducir a la que es Templo y Sagrario de la Santísima Trinidad, parece fue forzoso el que no lo padeciesen, puesta en un peñasco la Santa Imagen de los muchos de aquel sitio ofrece, postrándose el Iltrmo. Arcesindo y los de su compañía ante la Santa Imagen de rodillas, le harían profunda oración con lágrimas que destilarían sus ojos, llenos de dolor, no tanto por la pérdida del Reino y esclavitud en que ya se contemplaban cuanto por perder la vista de la Aurora Divina, Madre del Sol de Justicia, Cristo, nuestro Señor, y pidiendo licencia a la Soberana Reina, con pasos lentos, acaeciéndoles en cada uno un desmayo, tomaron reverentes la Santa Imagen y la entraron en aquella gruta estrecha, que solo es capaz de estar en ella tres personas en pié y no más, por hacer figura casi ovalada y, desde su entrada, va. haciendo disminución hasta rematar en punta, siendo su pavimento escabroso y con algunas quiebras que forma el peñasco y por su techumbre hace a modo de colgadizo y de él penden muchos pedazos de la misma piedra que parecen goteras, y aquellos rizados carámbanos que cuaja el aire frío en tiempo de muchas nieves, toda ella, incesantemente más de invierno que de Agosto, está destilando agua, que cuaja en el tiempo riguroso de nacer vientos terrales.

Aquí ordenó nuestro Prelado Arcesindo quedase esta Señora, mandando se le pusiera una lámpara encendida, la cual es de bronce pequeña, y, ejecutado, tapiaron su puerta a piedra y lodo, quedando oculta a la diligencia humana mediante la industria en la ocultación, la maleza y lo inculto del paraje y principalmente la voluntad divina que preservó a la que tenía preservada de culpa y llena de toda gracia.

Finalizada la piadosa obra se retiró el bienaventurado Arcesindo y tomando el rumbo incierto que por entonces le puso el presente, el pesar y el cuidado, dejando a su Patria y Súbditos en el conflicto que se deja considerar y haciendo su acelerada marcha con el fin de ponerse a salvo y escapar de las manos de los enemigos, le acaeció lo que dejó expuesto de la Junta de Prelados, Martirio que padecieron y lugar donde se ejecutó la naturaleza.

Desde la edad referida y año de 714 en que así se hizo la ocultación de nuestra Señora hasta la conquista de este Pueblo por el año de 1237 en citado día 15 de agosto

que nuestra Madre la Santa Iglesia celebra el tránsito de nuestra Señora y Asunción al Imperio, que mediaron 523 años, estuvo como en concha de nácar guardada la mejor perla hasta que la Divina Providencia dispuso se manifestase al mundo este escondido tesoro, cuyo efecto narrándose de diversas formas seguiré el más común y congruente a la razón que es como se sigue.

Luego que acabado fue el asedio hecho contra este Pueblo y sus poseedores moros, se hizo notorio estaba poseído de cristianos y que el Santo Rey había hecho purificar la Mezquita y que se bendijese en ella altar para celebrar el Alto Misterio de la Misa, restableciendo el pueblo de moradores católicos, bajó a él, a la fama de este suceso, un Pastor de quien se ignora la naturaleza, nombre y apellido, el cual se fue ante el venerable Obispo de Córdoba y previo su rendimiento le dio a entender tenía que comunicarle y prestando su consentimiento dio principio a su relación de esta forma:

#### RELATO DEL CAUTIVO

"Sabrás Señor cómo habiendo estado cautivo muchos años en la Ciudad de Córdoba bajo el dominio de un Caballero Moro, que, lleno de bienes de fortuna, tenía gran valimiento con el Rey de aquel Imperio, siendo en esto igual a su ventura.

Lo intrépido e iracundo de su soberbia quiso persuadirme a que dejara la Santa Fe Católica que profeso, siguiendo la de su Profeta falso. Hízome al principio notables expresiones y que, si así lo ejecutase, lograría suerte incomparable, pues tenía sobradas riquezas con quienes haría empleo de mi persona a mi satisfacción.

Yo venerable Padre, correspondiendo cortés a la promesa de favores con que me honraba, le rendí especiales gratitudes y con prudencial acuerdo, disimulando mi dolor, le propuse, con bien sentidas razones, los inconvenientes que me asistían para no aceptar sus promesas, desvié de mi corazón esta diabólica tentación, haciendo protestas y actos de caridad, invocaba el favor divino en mi ayuda para resistir con valor católico envites de tal tamaño que, al más esforzado, hicieran titubear; pasado algún tiempo (en que parece me dejó mi amo por si me movía el interés a condescender con su pretensión) volvió con mayores ansias a su persuasiva, dándome a entender que, de no hacerlo, como me ordenaba, experimentaría su rigor; yo, que conocía de bastante tiempo su áspera condición y que sus insolentes amenazas estaba acostumbrado a ponerlas en práctica, pedíle me diese tiempo para deliberar en materia tan grave como era dejar mi ley para seguir la extraña.

Concedióme este favor y en su intervalo pude dar traza de hacer fuga de su casa y pueblo. Salí de la Ciudad por desusados caminos, amparado del silencio de la noche, atravesando montes, vine a parar a la eminencia de esa Sierra, donde entre la espesura de su bosque he estado fugitivo tiempo de dos años, en el cual con el asilo de su soledad por desvanecer el ocio, en repetidas ocasiones salí a divertirme, siendo mi mayor recreo dar vueltas al sitio que tiene el llano de esa encumbrada Sierra a donde tengo mi habitación.

Aquí consolaba mis tristezas y desechaba mis cuitas y una tarde, entre muchas, que reposé en el sitio que mira a este Pueblo, ya que iba declinada la luz y el sol pasa a alumbrar a otro hemisferio, noté, Señor, que en la quiebra del mismo risco, se descubría puerta que indicaba ser entrada de alguna cueva.

Acerquéme al sitio para más certificarme si lo que veía era engaño o realidad, conocí por experiencia ser cóncavo que naturaleza había proveído en aquella estancia y por la falta de luz, pues ya había la noche tendido su negro manto, me retiré a mi pacífico albergue donde con notables ansias pasé el resto de ella lleno de confusas ideas y con

deseos de que diese la vuelta el rayante Febo para repetir vista a estancia y reconocerlo que en la cueva se encerraba.

Llegó con apresurado vuelo Apolo a dar vista desde los balcones del oriente a esta región cuando, encaminando mis pasos al sitio de la gruta con ferviente deseo, implorando el impulso que esta acción me movía, acerqueme a ella y, aunque solo acabé de descubrir su boca, entré y torciendo algo el calzo, descendí al cóncavo que hace, en el cual hallé una Santísima Imagen de María Santísima, nuestra Señora, que, alegre con tal tesoro, he estado regocijado y contento, a quien he rendido obsequiosas veneraciones y dádole infinitas gracias por haberme hecho la honra del ser el dichoso a quien su Majestad quiso por tanto raro camino viniese a hacerse patente este prodigio.

Esta es, Señor, la causa que me ha movido a ponerme a sus pies, y darle esta feliz noticia para que delibere lo que fuere de su agrado". Dio parte de este suceso el Ilustre Obispo al Católico Monarca, divulgóse el caso, haciéndose notoria la aparición entre los cortesanos que en el pueblo residían y moradores de él, los cuales admirados de que en aquella coyuntura hiciese el Todopoderoso ostentación tan magnífica que, no contento con el singular favor de felicitar las armas católicas con el rendimiento del presidio, coronaba esta obra con tan dichoso hallazgo.

Dio orden su Alteza por interposición del Padre Obispo y demás de la real familia se pasase al sitio referido para reconocer si era cierto lo que el cautivo expresaba. Al siguiente día salió el Rey con toda la comitiva y el Venerable Obispo acompañado del Clero y otras personas devotas, llevando guía al que dio el aviso fueron en Romerías y por inusitadas sendas llegaron a la Eminencia del Monte, hasta ponerse a la vista del sitio referido y visto de todos, se dio entonces orden por el Príncipe de sacar de aquella gruta la Santa Imagen que, en efecto, se ejecutó.

Fue la alegría de verla que causó en los circundantes que, llenos de gozo, vertiendo sus corazones derretidos en lágrimas, no hallaban su discurso suficientes palabras para tributarle alabanzas, rindiéndole a la Santa Imagen, con fervientes espíritus, aquella adoración afectuosa que más expresión hace retórica muda la pasión que muchedumbre de voces, aunque sean las más sonoras y explicativas de un concepto.

Intentóse traer esta reliquia para depositarla en el Templo, nuevamente de mezquita convertido en Iglesia del verdadero Dios, mas por estar dispuesta otra cosa por el Todopoderoso no tuvo efecto; porque, al querer mover la Santísima Imagen de su sitio, se reconoció ser más fácil mover el Monte que extraerla del sitio en que se había puesto.

Advertido el Obispo de esta circunstancia mandó suspender por entonces la ejecución. Es fama pública y tradición anticuada que después, por nuevo consejo, se pretendió hacer templo a esta Señora en el sitio que nombran de la Viñuela, dando por causa la cercanía de la fuente para la provisión de agua con abundancia y excusar el inmenso trabajo que se padece en conducirla a lo eminente del Risco.

Mas tampoco fue esto del agrado divino, porque, teniendo junto el material para principiar la obra, súbitamente y sin ver el cómo se halló en lo alto de la Montaña, cerca del sitio de la gruta donde fue hallada y por tantos años habitada de la Sta. Imagen.

Enterados bien del suceso y que era manifiesto ser del agrado de Dios y de su Stma. Madre se le situase casa sobre el encumbrado Monte, émulo del Olimpo en Tesalia, unánimes acordaron con rendida obediencia hacerlo así.

Practicóse la obra, edificando Casa proporcionada a los medios de aquel tiempo, no muy magnífica, pero a lo menos fuerte y capaz, siendo la Iglesia donde pusieron su mayor esmero, plantificáronla dando su puerta principal donde hoy existe, al mediodía, correspondiendo su retablo al norte, a donde está la Capilla Mayor y en ella Camarín y

Sitial en que, colocada la celestial Princesa, hasta hoy sigue la devoción notable con admiración de los fieles que tanto la veneran.

En un ángulo mira de cuadrado a Occidente por donde tiene un postigo que abre a la Capilla Mayor a quien nombran la puerta del Hierro, porque así está con su chaflán claveteada; y como este Pueblo está en el llano, un cuarto de legua distante de donde remata la fimbria de la Montaña, lo domina recto, que parece fue alta providencia para que siempre estuvieran sus moradores en contemplativos recreos con esta Soberana Aurora; al otro lado se halla la casa que ocupa el Capellán Mayor, sacristán y sirvientes, para adorno y asistencia de su culto, en el cual ángulo cae el cuarto de la Villa, por ser su Ayuntamiento Patrono de este nobilísimo Santuario, a que se llega tener otras estancias de hospedería donde se aposentán los muchos fieles que suben en romería a cumplir sus devotas promesas, recibiendo en galardón de sus afectos maravillosos prodigios de la poderosa mano de esta Soberana Señora.

Mandó el Pastor Eclesiástico se le diese a la Santa Imagen la advocación de la Sierra, pues, habiéndole tenido hasta allí por todas las edades solo de Santa María, quiso el Príncipe se le agregase este cognomento, pues era como propio respecto de haber estado tantos siglos encerrada en sus entrañas, sin padecer la más leve quiebra este simulacro como hoy se demuestra, que no es pequeño milagro éste para convertir al más incrédulo y obstinado corazón.

*NOTA.- se han reseñado aquí estos dos relatos, el "de la aparición y el del cautivo", como manifestaciones de la devoción religiosa popular. Sobre ellos no emitimos juicio alguno. Arriba ya dejamos apuntados los datos más primitivos de la existencia histórica de la imagen y la devoción de Cabra hacia Ella, que quiérase o no, queda asociada con el hecho de la Reconquista de esta Ciudad alrededor de 1240.*

#### Bibliografía

-----  
ALBORNOZ PORTOCARRERO, Nicolás

*Historia de la Ciudad de Cabra*

MADRID, 1909

*Novena a Nuestra Señora María*

*Santísima de la Sierra*

Segunda edición. CABRA, 1992



## LA BAJADA DE LA VIRGEN

El día 4 de Septiembre de cada año "Cabra se viste de gala" para recibir a su Patrona. Se trata de un acontecimiento esencialmente religioso y formalmente festivo, que ha cobrado en las últimas décadas rasgos de fenómeno sociológico del sentir egabrense. El objeto de bajar anualmente a la Virgen de la Sierra a la Ciudad no es otro que la celebración de su "fiesta grande" el día 8 del mismo mes.

Como apuntamos en otro apartado, la fiesta de la Natividad de María se celebró en el Santuario durante siglos. Sólo con motivos muy especiales bajaba la Virgen a Cabra, generalmente en rogativas. A este respecto Don José del Carpio y Montilla, arcipreste y párroco de Santo Domingo, en sus *Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cabra* afirma:

*El 1º de mayo de 1698, estando los campos sumamente necesitados de agua, con gran devoción, bajaron en rogativa la venerada Imagen de su santuario y desde las diez de la mañana del mismo día llovió tan copiosamente que todos lo creyeron acontecimiento milagroso.*

*El año de 1775, 1791 y 1798, también se bajó de su santuario con el mismo objeto; y en noviembre de 1803, para que preservase a su pueblo de la epidemia que dieztaba la ciudad de Málaga: y en todas estas ocasiones obtuvieron de Ella, sus hijos, oportuno remedio.*

*Aún cuando la Señora permanecía en su santuario muchos años seguidos sin que se bajase a la Ciudad sino muy rara vez, por gravísimos motivos, y con licencia del Prelado diocesano, sin embargo, no dejaban de celebrarse en él, con gran concurrencia y devoción, novenas y fiestas en obsequio de la Virgen ...*

Don Manuel Osuna Bujalance respecto a una nueva bajada de la Virgen a Cabra dice lo siguiente:

*En el año 1737 se hace procesión de la Virgen desde el Convento de San Francisco de paula -Barriada-, hasta la parroquia en una nueva presencia de la Virgen, en 11 de marzo, reponiéndola en el Santuario el 18 de mayo de 1738, ignorándose el motivo de esta presencia, anormal en aquel tiempo, de la Virgen en el pueblo.*

Es en el mandato del Hermano Mayor don Rafael Lama Leña (1911-1916) cuando se regularizan de forma anual las bajadas de la Virgen a la Ciudad. Sabemos que la Virgen permanece en Cabra durante el período de Guerra Civil (1936-1939) alojándose temporalmente en la antigua capilla de San José, en la que se venera actualmente la dolorosa del Socorro.

Más tarde, las bajadas, podemos decir ordinarias, se vienen haciendo en torno al día 8 de Septiembre pero cambiando el día de unos años a otros, sucediéndose en repetidas ocasiones el día 5 y 6 de dicho mes. Finalmente se establece el día 4 como fijo para bajar a la Virgen desde su Casa de la Sierra.

A continuación describimos el desarrollo normal de un día 4 de Septiembre en Cabra, siguiendo las palabras de don Antonio Ramón Jiménez Montes.

*El día 4, desde por la mañana, son numerosas las personas que se preparan para subir al Santuario de la Virgen de la Sierra. Unos a pie y otros utilizando los medios que pone a disposición de todos la Cofradía de San Rodrigo y Costaleros de la Virgen de la Sierra, llegan al Picacho para esperar que a las cuatro de tarde y tras el rezo del rosario,*

*la Virgen de la Sierra, en sus andas de viaje, se disponga a atravesar el arco de la puerta de la Iglesia del Santuario, iniciando así un camino lleno de emoción y alegría en el que los egabrenses y devotos de la Virgen, la acompañan hasta llegar a Cabra. Tras varias paradas en "la Viñuela", "los Colchones", "la Salve" y "Góngora", la Virgen arropada por su pueblo y con numerosos caballistas, llega hasta el "paso a nivel" donde la gente espera impaciente la llegada de la "Celestial Viajera". Al llegar a la calle Maíz Castro, la bandera se revolea ante la Virgen, que se acerca ante la multitudinaria concentración de personas a la Parroquia de San Francisco y San Rodrigo, donde será preparada para luego iniciar la procesión de entrada oficial, que tiene lugar en los arcos de la antigua calle Baena siendo recibida por el clero local, imponiéndole el Alcalde la vara de "Alcaldesa Perpetua", honor que ostenta la Patrona desde el año 1958.*

## FIESTAS DE SEPTIEMBRE

Mucho se ha escrito sobre las Fiestas Grandes de Cabra, las dedicadas a nuestra Patrona la Virgen de la Sierra, venerada por los egabrenses desde hace más de seis siglos. Y desde luego que son fiestas de gran repercusión en toda la población y en otros muchos lugares de donde proceden los que vienen en estos días a Cabra. Habría que delimitar varios períodos en el acontecer histórico de estas Fiestas de la Virgen de la Sierra. Antiguamente se celebraba una feria de ganados en torno a la segunda mitad del mes de septiembre. Y en el santuario se celebraban las fiestas religiosas en honor a la Virgen en torno al día 8 de septiembre. Así debió ser durante muchos años a tenor de la documentación relativa a las Fiestas: por un lado la Feria de Ganado y por otro las Fiestas Religiosas. Progresivamente la Feria de ganados fue decayendo hasta desaparecer. Por el contrario las Fiestas Religiosas fueron ganando en participación y se fue introduciendo la costumbre de bajar a la Virgen a Cabra, comenzando a celebrarse en la Ciudad.

La declaración de la Virgen de la Sierra como Patrona Principal de Cabra por el Papa San Pío X en 1908, y la labor impulsora de la devoción a la Virgen, del Hermano Mayor don Manuel Mora y Aguilar, fueron dos de las razones del progresivo florecimiento de las celebraciones en honor de la Virgen de la Sierra, que venía siendo aclamada como Patrona y protectora de la Ciudad desde muy antiguo (como lo demuestran los grabados, verdaderos retratos y otros documentos), y que a partir de ese momento veía confirmado su patronazgo por el Papa San Pío X.

La unión de estas dos formas (feria de ganados y fiestas religiosas), es la causa de la actual denominación de las Fiestas: *Feria y Fiestas de Septiembre en honor de María Santísima de la Sierra*. El auge que han ido alcanzando le fue ratificado en 1972, cuando fueron declaradas "Fiestas de Interés Turístico Nacional" por la dirección General de Turismo del Gobierno Español.

Las Fiestas de la Virgen de la Sierra, se sitúan entre los días 3 al 8 de Septiembre de cada año. Cuentan con el patrocinio y organización general de la delegación de Feria y Fiestas del Ayuntamiento, siendo los actos religiosos organizados por la Real Archicofradía de la Patrona.

## Bibliografía

-----

DEL CARPIO Y MONTILLA, José

*Apuntes para la Historia Eclesiástica de Cabra*

JIMÉNEZ MONTES, Antonio Ramón

*Guía Histórica de Cabra*

Ilmo. Ayuntamiento de Cabra. CABRA, 1999

PEDROSA GARCÍA, Pedro

*Mes de Mayo dedicado a Nuestra Señora  
de la Sierra*

Tipografía de Manuel Cerdón. CABRA, 1904